

16 DE ENERO, 2017



PRIMERAS PLANAS



Cobró \$71 millones firma de moreirista



Pagan hasta la gasolina a líderes de los partidos



Aumentan tarifas de pasajes en al menos 20 estados



Burocracia gastó de más durante 2016



Tributo a gasolinas beneficia más a los estados opositores



Hay 30,000 mdp para inyectar al mercado: CTM



Dependen 20% de familias mexicanas de las remesas



Duplica empleo el crecimiento de la economía



México hará espejo a tasas fronterizas de EU



Metro tiene 137 mil nuevos usuarios por alza en gasolina



Mantener precio bajo de gasolinas costó 721 mmdp



Senado promete austeridad



¡Ni orando!



Trump amenaza ahora a la BMW



La cumbre sobre Oriente Próximo pide a Trump que sea prudente

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Contratarán a uno de cada tres normalistas egresados en Oaxaca

Oaxaca.- La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES) detalla que hasta 2015 se tenía una matrícula de tres mil 47 estudiantes, que se concentraba principalmente en la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, con mil 360 estudiantes; el resto se distribuye casi equitativamente entre las 11 escuelas normales del resto del país. (Nvi noticias.com)

Estudiantes van contra aumento a gasolinas (El Universal, p. 15)

Abre CNS carreras perfiladas a la seguridad (Capital México, p. 9)

Acreditán a la UABCS como miembro del Consorcio de Universidades Mexicanas (El Sol de México, p. 2-República)

SECTOR EDUCATIVO

Generan reparaciones 13 mil empleos (Reforma, p. 11)

Estancan iniciativas sobre ley educativa (Reforma, p. 11)

Plantean reconocer estudios de migrantes (Milenio, p. 11)

SNTE /CNTE

Sospechan de pactos para frenar procesos (Reforma, p. 11)

Inicia la Sección 22 de la CNTE proceso para relevar dirigencia (El Sol de México, p. 8)

Marchas por gasolinazo (El Economista, p. 38 y 39)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	NOTICIAS	WWW.NVINOTICIAS.COM

Contratarán a uno de cada tres normalistas egresados en Oaxaca

Oaxaca.- De los 917 egresado de las normales del estado, solamente serán contratados en una primera etapa 345, el resto tendrá que esperar a que el Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación Pública (SEP) cedan nuevos espacios.

Será el 20 de enero cuando los normalistas que participaron en el examen de Ingreso al Servicio Profesional Docente conozcan los resultados de la evaluación.

Estas contrataciones se realizarán fuera de tiempo, toda vez que durante la aplicación oficial del examen los estudiantes se rehusaron a participar.

De acuerdo al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) el 97 por ciento de los normalistas que demandan una plaza acató la Reforma Educativa, "por ello, sólo queda esperar el resultado del examen".

La autoridad educativa aseguró que los normalistas que no sean contratados, podrían ser ubicados en algún puesto de trabajo temporal en el área educativa, siempre y cuando sus resultados no hayan sido muy bajos.

"No habrá más plazas docentes para quienes no se evalúen, ese fue el acuerdo al que se llegó con los normalistas, maestros y Gobierno del Estado".

Disminuye interés por ser maestro

El IEEPO reconoce que para el ciclo escolar 2016-2017 apenas mil jóvenes se inscribieron a alguna de las 11 normales de la entidad, cifra que, comparada con la del 2015, tuvo una disminución de más del 50%.

Profesores de la Sección 22 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE) admitieron que el desinterés por la labor magisterial se debe a la falta de seguridad en la contratación de los jóvenes al término de sus estudios.

Confesaron que antes "heredar" una plaza era un estímulo bastante importante para que los estudiantes se interesaran en ejercer la docencia, sin embargo, con la llegada de la Reforma Educativa este criterio de heredar una plaza a los hijos de padres maestros dejó de ser válida.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, (ANUIES) detalla que hasta 2015 se tenía una matrícula de tres mil 47 estudiantes, que se concentraba principalmente en la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, con mil 360 estudiantes; el resto se distribuye casi equitativamente entre las 11 escuelas normales del resto del país.

Estadísticas del Observatorio Laboral del Gobierno federal reportan que en la carrera para maestro de primaria, existe una deserción escolar del 33.7%, que representa a mil maestros que sí culminan sus estudios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	NOTICIAS	WWW.NVINOTICIAS.COM

<http://www.nvinoticias.com/nota/48192/contrataran-uno-de-cada-tres-normalistas-egresados-en-oaxaca>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	NACIÓN	15

Estudiantes van contra aumento a gasolinas

● **Asamblea Popular en la UNAM acuerda impulsar el no pago de impuestos, y protestar el 20 de enero**

TERESA MORENO

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

Estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) consolidaron su Asamblea Popular en contra del incremento en los precios de las gasolinas y de las reformas estructurales. El acuerdo de esta primera reunión será impulsar el no pago de impuestos, así como sumarse a las movilizaciones del 20 de enero por la toma de poder del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump.

Se tomaron tres acuerdos: participar en la manifestación del 20 de enero contra Trump; que el próximo domingo se va a realizar un levantamiento de plumas y liberación de casetas en el segundo piso del Periférico, a la altura de Perisur, así como reunir y difundir información y formatos que sirvan a los automovilistas para no pagar impuestos al momento de cargar gasolina.

Katia Romero, quien participó en la mesa de organización de este primer foro, explicó que las asambleas populares comenzarán a difundir "en las próximas semanas" la información y formatos necesarios para que un ciudadano común y corriente pueda negarse a pagar el Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Especial de Productos y Servicios (IEPS) al momento de cargar gasolina en una estación de servicio.

"Quedamos de acuerdo en sumarnos a todas las convocatorias que se están haciendo de marchas, movilizaciones y paros, e impulsar la campaña 'no al pago de impuestos'", aseguró.

"Se van a difundir unos formatos en los cuales tú pagas tu gasolina y haces un escrito en el cual dices que estás deduciendo el IVA y el IEPS porque no estás de acuerdo. De esa manera, sólo pagas la gasolina, pero no estás afectando a los trabajadores y protestas pacíficamente al no pagar impuestos", señaló.

Esta es una propuesta similar a la que hizo el aspirante presidencial y ex diputado federal Gerardo Fernández Noroña, quien anunció que se presentaría en una gasolinera con un certificado de no pago de impuestos.

Además de esta forma de protesta se estará promoviendo la presentación de amparos individuales contra el acto

de autoridad que implica el incremento en los precios de las gasolinas.

La primera reunión de esa asamblea se celebró en las instalaciones de Ciudad Universitaria (CU), en la zona de las islas.

A la par de la reunión se llevaron a cabo encuentros similares en la plaza de las Tres Culturas, el Monumento a la Revolución, y el kiosko del centro de Coyoacán, donde se presentaron propuestas que serán discutidas y analizadas en la Asamblea Popular del 21 de enero que será en el Monumento a la Revolución, donde se decidirán acciones para protestar en contra del incremento a las gasolinas y para echar atrás las reformas estructurales, indicaron. ●

EL DATO



Aumenta la presión.

Brigadistas informarán a los automovilistas cómo no pagar el IVA y el IEPS al cargar combustibles.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	1	9

Abre CNS carreras perfiladas a la seguridad

REDACCIÓN

Como resultado de un proceso permanente de desarrollo profesional para impulsar la carrera policial, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) puso en marcha la Licenciatura en Ciencias Policiales y la Maestría en Seguridad Hemisférica.

Los estudios, son avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y cuentan con un cuerpo docente altamente calificado, entre los que destacan especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, del Colegio de México, del Instituto Tecnológico Autónomo de México, de la Universidad de las Américas Puebla y University College London.

También cuenta con el apoyo de las orga-

nizaciones civiles México Evalúa, Pro Mujer, y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

El titular de la CNS, Renato Sales Heredia, acompañado del Rector de la Universidad para la Paz de la ONU, Francisco Rojas Aravena y del Comisionado General de la Policía Federal, Manelich Castilla Craviotto, pusieron en marcha la creación de esas carreras.

La Comisión Nacional de Seguridad, a través de la Policía Federal, obtuvo el registro ante la SEP que la acredita como

una institución educativa de estudios superiores. También forma parte del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Sales aseguró que la capacitación y profesionalización son medulares en las corporaciones policíacas del país

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	REPÚBLICA	2

Acreditan a la UABCS como miembro del Consorcio de Universidades Mexicanas



LA PAZ, BCS. (OEM-Informex).- A nombre de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, el rector Gustavo Cruz Chávez recibió el reconocimiento que la acredita como nuevo miembro del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMex), organismo que apoya los procesos de innovación en la **educación superior** para el desarrollo nacional y, sobre todo, para posicionar a las instituciones de **educación superior** en el concierto internacional.

El acto se celebró durante la Primera Sesión Ordinaria 2017 del Consejo de Rectores en la Ciudad de México y tuvo por ob-

jeto presentar el Plan de Desarrollo del Consorcio, así como de discutir los principales retos que enfrentarán las universidades en este 2017.

Estuvo encabezado por el subsecretario de **Educación Superior**, Salvador Jara Guerrero; el Secretario General Ejecutivo de la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior**, Jaime Valls Esponda y el Presidente del Consorcio, Javier Saldaña Almazán. Después de rendir protesta, el rector de la UABCS agradeció al CUMex por la honrosa distinción que recibió la llamada máxima casa de estudios sudcaliforniana, al verificarse que cumple con los altos criterios de calidad exigidos para las instituciones que lo conforman.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	NACIONAL	11

Generan reparaciones 13 mil empleos

REFORMA / STAFF

El programa Escuelas al Cien generó más de 13 mil 700 empleos en la frontera norte, en la rehabilitación de mil 459 planteles educativos, informó la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), Héctor Gutiérrez

de la Garza, señaló en un comunicado que la SEP destina 2 mil 343 millones de pesos para rehabilitar escuelas en esa zona

La rehabilitación permitió beneficiar a más de 4 mil 100 pequeñas y medianas empresas, lo cual impulsó el desarrollo regional.

Gutiérrez de la Garza sostuvo que entre los objetivos del plan no sólo está re-

habilitar la infraestructura de las escuelas, sino generar dinamismo económico.

De acuerdo con estimaciones del Inifed, la rehabilitación de 9 mil 794 planteles -al corte de septiembre de 2016- en el primer año de creación del programa Escuelas al Cien ha tenido un impacto en la economía local de las comunidades donde se ubican.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	NACIONAL	11

Registra el Legislativo 165 propuestas de reformas

Estancan iniciativas sobre ley educativa

Está pendiente en comisiones más de la mitad de los proyectos

SONIA DEL VALLE

En los últimos dos años, en el Congreso se han presentado 165 iniciativas para reformar la Ley General de Educación (LGE), con las que se busca evitar que los maestros sean separados del cargo, y que la SEP aclare los procesos de evaluación o que precise el perfil de los docentes a partir de evaluaciones anteriores.

Más de la mitad de las iniciativas presentadas, el 51.1 por ciento, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, está pendiente en comisiones y el resto fue desechado o dictaminado en contra.

El senador Juan Carlos Romero Hicks, presidente de la Comisión de Educación, reconoció que es necesario una evaluación integral de la reforma educativa, pero consideró que muchas de las propuestas legislativas planteadas no contemplan dicho análisis.

“Por ejemplo, señalar que

el INEE no debería hacer las evaluaciones (como está propuesto en una iniciativa) es ir contra lo que se quería, que un órgano autónomo del estado mexicano validara las pruebas. O el que no haya evaluaciones o que éstas sean voluntarias, no es un proceso deseable ni permitido”, consideró.

Romero Hicks estimó que se requiere un seguimiento y control más estrecho de la aplicación de la reforma, para luego plantear modificaciones.

“Hay lugares del país, como Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán donde no se ha venido aplicando la reforma, y se requiere por tanto hacer la evaluación integral de la reforma, pues se tienen imprecisiones”, aseveró.

La presidenta de la Comisión de Educación, la perredista Hortensia Aragón, propuso que ningún maestro sea separado de su cargo si obtiene resultado insuficiente en su tercera oportunidad o si no se presentó a las evaluaciones, como lo establece actualmente dicha legislación.

El diputado del Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, planteó derogar la Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD) y todas las modificaciones a la Ley General de Educación que se publicaron en el 2013 con la reforma educativa.

El mayor número de iniciativas se presentó para modificar el artículo 7 de la LGE relativo a los fines de la educación, con 35 propuestas, las cuales plantean que la SEP imparta desde el respeto a los símbolos patrios e instituir la Semana Cívica Nacional, hasta la prevención de embarazos adolescentes y la prevención de la salud.

También que imparta educación física y nutrición, así como incorporar una asignatura de seguridad vial, incluir el estudio de una lengua extranjera o la capacidad de síntesis y discernimiento entre los estudiantes.

Las propuestas legislativas incluyen 4 para modificar la Ley General del Servicio Profesional Docente y 17 para modificar el Artículo Tercero de la Constitución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	NACIONAL	11

De todo tipo

Las iniciativas sobre cambios en materia educativa presentadas ante el Legislativo incluyen temas como:

- Incluir nuevas y mayores obligaciones a las escuelas para que se prevenga todo tipo de problemas sociales como las adicciones, malnutrición, embarazo adolescente, consumo de alcohol y prevención del VIH, entre otros.
- Hacer obligatorio para toda la población el estudiar el nivel medio superior.
- Hacer obligatoria la participación de los padres de familia en los Consejo de Participación Escolar.
- Establecer mecanismos en las escuelas de educación media superior para consultar a los estudiantes, de manera vinculante, para la elaboración de los planes de estudio.
- Establecer la enseñanza de un idioma extranjero como asignatura obligatoria, pero también la enseñanza de las lenguas indígenas o una asignatura de pluriculturalidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	POLÍTICA	11

INICIATIVA SENATORIAL

Plantean reconocer estudios de migrantes

Angélica Mercado/**México**

El Senado alista una reforma educativa para revalidar los estudios de los mexicanos que sean deportados o regresen a México por la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, con cambios que

permitan reconocer de manera integral los estudios hechos en el extranjero y no por materias o asignaturas, como sucede ahora, anunció el panista Juan Carlos Romero Hicks.

El presidente de la Comisión de Educación, dijo en entrevista que hoy la Ley General de Educación ni el anexo del Acuerdo 286 permiten la rein-

serción escolar y tan solo en Guanajuato regresaron el año pasado 75 mil niños que no han podido revalidar sus estudios.

Tras la visita que hicieron senadores integrantes de la Operación Monarca a California, Gabriela Cuevas, Armando Ríos y Romero Hicks hicieron una evaluación de las leyes que se deberán cambiar para responder a las demandas de los mexicanos deportados.

En el tema de educación, Romero Hicks explicó que debe cambiarse la Ley General de educación, que define la revalidación en su artículo 62, pues hoy establece que se pueden revalidar por medio de equivalencias.

“El problema de las equivalencias es que la palabra equivalencia no ha tenido una definición operacional generalizada, estamos hablando desde preescolar hasta posgrado”, advirtió el legislador.

Precisó que la SEP ha emitido acuerdos, como el 286, que se refieren a una parte operativa, “pero no alcanza a resolver las cosas”. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	NACIONAL	11

Sospechan de pactos para frenar procesos

SONIA DEL VALLE

La parálisis en las denuncias penales en contra de los líderes sindicales que cobran su sueldo como maestros sin dar clases, evidencia los acuerdos con autoridades, consideró Juan Alfonso Mejía López, director adjunto de Mexicanos Primero.

“Aprender Primero”, la organización de Mexicanos Primero que litiga casos estratégicos para establecer precedentes que hagan exigible el derecho a aprender, presentó tres denuncias penales.

Una es contra el líder vitalicio de la sección 20 de Nayarit Liberato Montenegro; otra contra el secretario general de la sección 22 de la CNTE, Rubén Núñez, y una más contra el ex líder de la sección 18 de la CNTE en Michoacán, Juan José Ortega Madrigal.

“En estos tres casos, la evidencia señala que existen excepciones, y esas son consecuencia de acuerdos, pues no se trastoca la parte penal, pero tampoco la parte

administrativa ni educativa.

“Parecería que se estuvieran dando cierto tipo de negociaciones porque no se ha avanzado más allá”, expresó Mejía.

En el caso de Montenegro, fue acusado en noviembre de 2014 por el desvío de recursos que supone el pago de un salario a quienes no trabajan como maestros, sin que hasta la fecha haya avances en la investigación.

En los casos de Núñez y Ortega Madrigal, no sólo no hay avances en las indagatorias, sino que tampoco hay progreso en el manejo de los recursos para la educación.

Mejía señaló que estos casos demuestran que sigue habiendo negociaciones políticas por encima de la ley.

“No ha pasado nada con estos líderes, no ha trastocado tampoco su realidad en el ámbito educativo

“Y este es, sin duda, un mal mensaje para quienes creemos que el proyecto de transformación educativa tiene que profundizarse”, concluyó.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	REPÚBLICA	8

Inicia la Sección 22 de la **CNTE** proceso para relevar dirigencia

El Sol de México

POR VÍCTOR CASTILLO

CORRESPONSAL

OAXACA, Oax. (OEM-Infomex).- Con una votación de 229 a favor, la asamblea estatal mixta permanente de la Sección 22 de la **CNTE** aprobó la convocatoria para el relevo seccional, emitida por el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, durante los días 20 y 21 de enero.

De un total de 870 delegados sindicales que integran la Asamblea Estatal de la Sección 22 de la **CNTE**, convocada el sábado, solamente se contó con la asistencia de 413 delegados, lo que representa menos del 50% de su máximo órgano de decisión.

De hecho, el proceso rumbo al XXI Pre-Congreso y XXII Congreso Magisterial de la Sección 22 de la **CNTE**, arrancó a partir de este día 15 y continuará el 16 y 17 de enero, con una ronda de asambleas delegacionales, para nombrar a los delegados efectivos.

Para el 18 de enero, otra ronda de asambleas masivas sectoriales y asambleas de nivel en

turnos matutino y vespertino. En la convocatoria aprobada en la asamblea que reinició el sábado a las 14:00 horas y recesó a las 2:30 horas de este domingo, se da a conocer que el XI Pre-Congreso se instalará el jueves 19, con una asamblea regional en las instalaciones de la Escuela Normal Superior Federal de Oaxaca (ENSFO).

En tanto que el XXII Congreso de la Sección 22 de la **CNTE**, para ratificar y tomar la protesta a la nueva dirigencia magisterial, se instalará el día 20 y continuará el 21 de enero, en el auditorio "Ene-dino Jiménez Jiménez".

El Congreso magisterial estaría blindado por el 20% de la membresía del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación (MDTEO) y la región de los Valles Centrales de manera masiva en contra turno.

De ésta manera, la Comisión Política y lo que queda del Comité Ejecutivo Seccional, aceptaron sin ninguna condicionante las fechas y horarios que les impuso el CEN del SNTE, quien enviará en las próximas horas a los representantes que avalarán todo el proceso electoral.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	1	38 Y 39

MARCHAS POR GASOLINAZO

PROTESTAN POR REFORMA ENERGÉTICA

A las 15 horas de este domingo ciudadanos convocados por diferentes Organizaciones No Gubernamentales se dieron cita en el Ángel de la Independencia para marchar hacia el Zócalo con motivo del alza en las gasolinas.

La convocatoria, hecha en su mayoría por las redes sociales, congregó a ciudadanos que gritaron consignas en contra del presidente Enrique Peña Nieto.

Unas horas antes la presidenta del PRD, Alejandra Barrales, así como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional y líderes locales, llevaron a cabo una concentración en las inmediaciones del Monumento a la Revolución en la que según cifras del mismo partido, se convocaron a 70,000 personas.

En el mitin, las presidenta perredista criticó el aumento de precios a los combustibles indicando que fue un golpe "bajo a las familias"; agregó que hace tres años el partido votó en contra de la reforma energética "porque ya sabíamos lo que iba a pasar, ya sabíamos que le iba a afectar a la gente. Hoy vuelven a decir que el alza de los combustibles, que el alza a la gasolina, no afecta a gente pobre de este país, que solamente afecta a los que tienen vehículo, eso no es verdad".

(Héctor Molina)

TOMAN LAS CALLES LAS ONG Y LA CNTE

Monterrey. NL. DOS PEQUEÑAS manifestaciones se realizaron por calles del primer cuadro de **Monterrey** y llegaron a la Explanada de los Héroes, frente al Palacio de Gobierno, para protestar de nueva cuenta en contra del gasolinazo.

Un grupo de militantes del PRD en la entidad encabezó una de las manifestaciones. Marcharon por la avenida Zaragoza, con pancartas que rezaban "Rechazo total al gasolinazo", mientras gritaban: "Salario mínimo al presidente para que vea lo que se siente".

Al llegar a la Explanada de los Héroes, algunos de los participantes tomaron el micrófono y comentaron que han salido a manifestarse ciudadanos de todo el país para protestar por "esta ofensiva económica en contra del pueblo de México".

Por otra parte, un grupo de alrededor de 200 personas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y Únete Pueblo, entre otros colectivos y organizaciones, marcharon desde la Plaza de la Purísima hasta la Explanada de los Héroes para que se dé marcha atrás

al gasolinazo. Durante el recorrido, los manifestantes se detuvieron frente a las oficinas del SAT. (Lourdes Flores)

LIBERAN ADUANAS EN BAJA CALIFORNIA

Tijuana, BC. Alrededor de 70,000 personas protestaron y marcharon en los municipios de Baja California contra el aumento al costo del combustible y la Ley del Agua; en algunos casos como la capital del estado se concentraron en el centro de gobierno y otros liberaron las aduanas como en Tijuana.

En Tijuana el municipio estimó la participación de aproximadamente 20,000 personas, quienes marcharon con pancartas en contra del presidente Enrique Peña Nieto y del gobernador Francisco Vega de Lamadrid.

Más tarde un grupo liberó las casetas aduanales en la garita El Chaparral. Otro grupo se dirigió hacia la delegación Otay Centenario para también tomar la Aduana de Tijuana.

En el caso de Mexicali las autoridades municipales calcularon una participación de aproximadamente 40,000 personas.

En el puerto de Ensenada y el municipio de Playas de Rosarito, alrededor de 5,000 personas protestaron contra la escalada de precios incluyendo la gasolina, pero también para exigir un referéndum ante la aprobación de la Ley del Agua en Baja California, que permite la entrega de contratos a particulares para otorgar el servicio. (Gabriela Martínez)

JALISCO

SUPERVISARÁN A GASOLINERAS

Guadalajara, Jal. CONTINÚAN LAS manifestaciones de inconformidad en contra del gasolinazo. La mañana de este domingo se realizó una marcha desde la glorieta Minerva hasta la Plaza de la Liberación en el centro de Guadalajara.

En ella participaron entre 2,500 y 3,000 personas —de acuerdo con Protección Civil de Guadalajara—, quienes marcharon en silencio y vestidas de blanco.

Por su parte, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara anunció que a partir de este lunes, una vez que los estudiantes regresen a las aulas, comenzarán las movilizaciones de inconformidad contra el gasolinazo.

"Haremos movilizaciones inteligentes; no queremos obstruir vialidades ni afectar a terceros; a partir de este lunes verán a los estudiantes univer-

EL ECONOMISTA

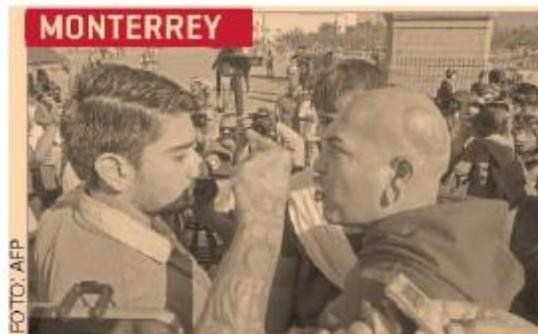
FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	1	38 Y 39

sitarios en todas las gasolineras para corroborar que se estén vendiendo litros completos", dijo a **El Economista** Jesús Medina, presidente de la FEU.

Cabe destacar que el viernes pasado la organización estudiantil realizó un conversatorio nacional con el fin de integrar una "carta nacional" con las exigencias de los universitarios de todo el país. *(Patricia Romo)*



Organizaciones sociales marcharon del Ángel de la Independencia hacia el Zócalo.



Habitantes de Monterrey estuvieron en plazas

importantes de la ciudad.



Cerca de 20,000 personas se manifestaron en el monumento a Cuauhtémoc en Zona Río.



En rechazo al aumento de la canasta básica, cientos de michoacanos marcharon en Morelia.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna. Los Capitales. Quién es quién en los negocios (El Sol de México, p. 5)

SEP

Columna. En fragancia. Acusan renta de plazas en la SEP (Reforma, p. 4-Ciudad)

SECTOR EDUCATIVO

Columna. La educación en el 2016 (El Sol de México, p. 14)

Columna. Sociedad y poder. Para enfrentar al pendenciero (La Crónica, p. 1-Opinión)

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	FINANZAS	5



- *Ecolab, Peña Nieto, Grayeb*
- *Consejo Nacional Agropecuario*
- *Banco Santander, Fibra Danhos*

+++++

Banco Santander y el Tecnológico de Monterrey reafirmaron su compromiso para trabajar a favor de la educación superior, a través de la renovación de un convenio de colaboración en las áreas de investigación, innovación, emprendimiento y programas de movilidad nacional e internacional. Este convenio de colaboración se mantiene desde 2008. Al respecto, el director general de Banco Santander México, Héctor Grisi Checa, destacó que “el Tec ha sido uno de los aliados en la construcción de nuestro proyecto de apoyo a las universidades. Desde el inicio de nuestra colaboración que hoy se refrenda, hemos sido socios estratégicos para la redefinición de la educación superior, además del impulso al emprendimiento con proyectos como el Premio Santander a la Innovación Empresarial, en el que a lo largo de 11 años hemos entregado más de 18 millones de pesos en premios, han participado más de 20 mil jóvenes emprendedores y registrado más de cinco mil 500 proyectos empresariales, de los que el Tec ha destacado con su participación e invaluable apoyo.”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	CIUDAD	4

En fragancia
**GUSTAVO
FONDEVILA**
enfragancia@reforma.com



Acusan renta de plazas en la SEP

Una de las lacras más extendidas de la función pública es la incorporación de personas (amigos, familiares, conocidos y socios) a puestos de trabajo sobre la base del vínculo y no el mérito. Un rizo todavía más perverso es la venta de plazas y su versión del subdesarrollo: la renta.

Es una forma de clientelismo barato muy usado en la política y organizaciones sindicales (puestos a cambio de un porcentaje -en el mejor de casos- para el partido/sindicato y apoyo en campañas, movilizaciones, recaudaciones, etc.) pero también, en su forma criminal: la asignación de plazas por dinero. Ya ni siquiera bajo el reclamo de una meta superior sino directamente por lucro personal.

'OYE, YA TIENES TUS PAPELES'

Algo parecido viene sucediendo desde hace meses en la Coordinación General de @prende.mx, órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP). De acuerdo con testimonios que por escrito hicieron llegar empleados afectados -que por temor a represalias solicitaron el anonimato- en el organismo se ofrecen y rentan plazas cobrando por la intermediación alrededor de 40% a 60% del salario

percibido. Y esto incluye aguinaldos, premios, seguro de separación, etc.

La idea es muy simple: se le ofrece el trabajo a alguien en una situación difícil a cambio de una parte de lo recibido. Con buena mano y una amplia red de contactos, en poco tiempo, se tiene un boyante negocio ilegal basado en contrataciones a través de mecanismos ilegales, sin convocatorias ni respeto por la normatividad de la bolsa de trabajo ni del escalafón.

Las acusaciones de los empleados indican que, aparentemente, las reuniones de confirmación se realizaban en un Starbucks, junto al Hotel Fiesta Americana, cerca de las oficinas de la Coordinación (Reforma 122). Allí, después de revisar los papeles, se comparaba el escopetazo: "Otra cosa, te van a dar un dinero más, pero ese es para mí, ¿no tienes problema?" y después de la aceptación, el remate: "pero tendrías que dármelo en efectivo".

Literatura pura a la altura de Ibargüengoitia que se vuelve una triste realidad cuando después de la firma del contrato y con el cobro del primer salario, llegan los mensajes vía WhatsApp para recordar las obligaciones.

Al parecer, los invo-

lucrados son varios y van desde directores -área de adquisiciones- hasta "correctores de estilo" (encargados de revisar la ortografía y redacción de oficios...) envueltos en el sistema de "descuentos" forzosos para poder trabajar.

En algunos casos, son trabajos "reales", pero en otros (como el corrector de estilo) son meras simulaciones que esconden la asignación de tareas más simples, cuestiones secretariales y hasta asuntos banales como organizar la "cooperación" para el pastel de un compañero/a. Al mejor estilo de la administración patrimonial de plazas (incluyendo la venta y herencia de las mismas) que destruyó el prestigio y la representación social del sindicato de trabajadores de la educación en el País. Y que revela el carácter feudal que todavía conserva de viejas épocas, algunos sectores de la función pública amparado por el miedo a denunciar y sufrir las represalias y al mismo tiempo, la necesidad de tener un ingreso de mucha gente.

Y la crisis que vino con un decremento de varios millones para la Coordinación de @prende.mx -con despidos de alrededor de 15 personas y recorte de

sueldos para los demás-, es el caldo de cultivo ideal para este tipo de "arreglos" que ponen la desesperación de algunos al servicio de la codicia de otros degradando lo que debe ser simplemente un trabajo pagado con los impuestos de gente que también trabaja.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	1	14

La educación en el 2016

El miércoles 21 de diciembre, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, presentó los avances sobre el Nuevo Modelo Educativo, ante secretarios de Educación de los Estados, así como de la representación sindical encabezada por el profesor Juan Díaz de la Torre.

En pleno periodo vacacional se anunció que, concluidos los foros educativos y con las adaptaciones que especialistas en educación han señalado, el modelo original a implementar en el próximo ciclo escolar se encuentra enriquecido, se habla de etapas a cubrir en los primeros noventa días del próximo 2017.

Estas etapas incluyen la difusión, el trabajo para la modificación de los libros de texto y lo más importante, la capacitación a los maestros, quienes serán finalmente quienes apliquen el nuevo modelo educativo con sus alumnos. Sin duda seguirán existiendo resistencias sobre el contenido de este modelo, que al fin propone modificaciones a la currícula de los planes y programas actuales.

Se supone que se han contemplado las opiniones, aportaciones y críticas que se obtuvieron de los foros de consulta, en donde poca participación se obtuvo de la disidencia, y no se establecieron espacios específicos con los docentes frente a grupo para su análisis y discusión.

El modelo, en opinión de los expertos, contiene elementos positivos, como el humanismo y la inclusión. El problema radica en cómo implementarlo, con qué recursos, elementos que no se clarifican en la propuesta. También en este periodo vacacional se anunció la remodelación de escuelas, aunque solo las inscritas a un programa específico, cuando lo ideal hubiese sido a todas, en especial a las que se encuentran en zonas rurales.

El cierre de 2016 en materia educativa tuvo un saldo poco productivo: hubo movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pidiendo la derogación de la llamada reforma educativa, pero solo lograron paralizar parte del país -con un saldo de 13 muertos en Nochixtlán Oaxaca- cesados por no presentarse a las evaluaciones o por su participación en las movilizaciones, como el caso de la primaria Leonardo Bravo, en la Ciudad de México.

Logros importantes fueron la revisión de los procesos de evaluación obligatoria que se hicieron voluntarios, los acuerdos de reiniciar el curso 2016-2017 en Oaxaca y Chiapas con la disidencia y los foros de análisis sobre el nuevo modelo educativo.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por su parte, aseguró a sus agremiados que vigilará el respeto a sus derechos laborales, entre lo que destaca que ningún docente que repruebe las evaluaciones podrá ser despedido o cambiado de claves, si fue contratado antes de la "reforma educativa", bajo el principio constitucional que a "ninguna ley se le dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna".

Esperando que lo positivo se materialice en este 2017 y los conflictos educativos se resuelvan mediante el diálogo y la negociación, en forma pacífica, deseo a todos los trabajadores de la educación un feliz y próspero 2017.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	OPINIÓN	UNO

SOCIEDAD Y PODER

Para enfrentar al pependenciero

El gobierno mexicano y el país todo han desperdiciado dos valiosos meses para prepararse ante el huracán que vendrá de Washington. Confiado en que no será para tanto, o resignado a responder y no a proponer, el gobierno del presidente Peña Nieto sigue reacio a ejercer el liderazgo o al menos la responsabilidad que tendría que mos-

trar ante la llegada del intolerante Donald Trump a la Casa Blanca. En el resto de la elite política y en la sociedad activa hay sobresalto pero escasas acciones.

Falta decisión, pero también imaginación. Quizá nunca antes la creatividad política mexicana ha enfrentado un reto tan desmesurado y complejo como el que tendremos a partir del viernes. Y pocas veces como ahora el gobierno se muestra tan obtuso, las fuerzas políticas tan desorientadas y la sociedad tan escindida como sucede hoy en día. No debiéramos permanecer cruzados de brazos. El gobierno del presidente Peña Nieto ha decidido atrincherarse en Los Pinos a esperar los primeros golpes desde Washington para, hasta entonces, intentar esquivarlos. Confían en que el nuevo gobierno estadounidense, una vez que se enfrente a la realidad, no será tan agresivo como el presidente electo ha anunciado.

El pronóstico, aunque sea como hipótesis de trabajo, tiene que ser pesimista para tomar las prevenciones que sean necesarias. Desde hace más de dos meses, cuando conocimos el resultado electoral, hay acciones que se pudieron haber emprendido y que hoy alcanzan especial urgencia. Éstas son algunas de ellas.

1. Hacer política en Estados Unidos. Trump gobernará un país dividido. Llega a la Casa Blanca sin el voto de la mayoría de los estadounidenses que fueron a las urnas. Nuestro gobierno está obligado a mantener una interlocución intensa con la nueva administración en Washington pero además tendría que buscar acuerdos y alianzas con otros sectores.

En el Partido Demócrata, pero también en el Republicano, hay fuerzas que quieren mantener arreglos civilizados y eficaces con México. En estados y ciudades gobernados por demócratas, especialmente en donde hay núcleos importantes de ciudadanos y residentes de origen mexicano, hay oposición abierta a las políticas de exclusión anunciadas por Trump. México tiene que entablar y mantener vinculación activa con todos esos sectores, incluyendo a grupos de defensores de derechos humanos que cobijan y asesoran a los migrantes.

2. Ganar espacios y respaldo en el escenario internacional. El gobierno de Trump es una amenaza para la estabilidad y la paz en el mundo. A nosotros nos afecta de manera directa e inmediata, pero sus repercusiones son globales. La respuesta a ese fundamentalismo tiene que ser de tales dimensiones.

El presidente Peña Nieto tendría que estar conversando con otros gobiernos. Desde hace varias semanas debe-

ría haber viajado a Ottawa para entrevistarse con el primer ministro Justin Trudeau. México tendría que haberse acercado a gobiernos que han marcado distancia con Trump, como los de Alemania y Francia. Con Japón, debería haber respuestas conjuntas a los amagos contra empresas niponas que trabajan en México. El nuevo escenario tendría que suscitar búsquedas comerciales pero también políticas en la Cuenca del Pacífico, comenzando por China. Y desde luego en América Latina, el frente natural pero tan habitualmente olvidado por nuestra diplomacia, sería necesario construir una nueva presencia mexicana.

En los foros internacionales podría desplegarse un perfil propio que la Cancillería mexicana ha descuidado durante muchos años. Por lo general, en el sistema de Naciones Unidas, México vota junto con Estados Unidos. Es hora de marcar distancias, sobre todo si la política del Departamento de Estado soslayará compromisos e incluso principios de los organismos internacionales más significativos. México tendría que ser, con razones y posiciones claras, un defensor muy activo de instituciones internacionales como la Organización Mundial de Comercio,

la Corte de La Haya, la UNESCO en el terreno de la cultura y desde luego la ONU. En temas como el cambio climático, el frente anti-Trump es indispensable para atajar posturas bárbaras, como la que pretende que no hay calentamiento global.

3. Reivindicar derechos ante la justicia estadounidense. La deportación de mexicanos puede ser atenuada, y en algunos casos se le puede impedir, si a esos compatriotas nuestros se les protege con recursos judiciales. Los procesos de esa índole son largos y costosos pero pueden funcionar si se invierten asesoría legal, tiempo y dinero.

4. Apoyo a los consulados. A estas alturas el Congreso mexicano tendría que haber aprobado una dotación extraordinaria de recursos para respaldar a los 50 consulados que tenemos en Estados Unidos. Esa primera línea de la defensa del interés mexicano habitualmente cuenta con personal de carrera experimentado y esforzado pero que, sin sustento financiero, poco puede hacer.

5. Explicar, responder y comunicar. La imagen de México en la sociedad estadounidense ha quedado apabullada por la campaña de prejuicios y mentiras de Trump. Aunque sus acusaciones son absurdas, reflejaron y desarrollaron la xenofobia que siempre ha existido en Estados Unidos.

Ahora se requiere un esfuerzo de comunicación que responda y aclare, pero antes que nada que muestre el trabajo y la cultura de los mexicanos de allá, igual que los de acá. Esa tarea no puede resolverse simplemente contratando agencias de publicidad y espacios en los medios estadounidenses. Se requiere ganar acceso a la televisión y la prensa pero, sobre todo, llegar a los ámbitos en donde se educa, se entretiene y discute la sociedad en ese país. Los mejores aliados para ello pueden ser periodistas de ori-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/01/17	OPINIÓN	UNO

gen mexicano que han ganado espacios y respeto en los medios de Estados Unidos. Al mismo tiempo hay medios mexicanos de carácter público cuyas transmisiones se difunden en aquel país.

6. Educación, cultura, diálogo. Promover el cine, el teatro, la literatura y el arte mexicanos, no debieran ser actividades secundarias u ornamentales como con frecuencia las ha tratado la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tendría que haber una auténtica ofensiva cultural para llevar a ese país, de manera intensa y eficaz, a creadores, y sus obras, no sólo a las ciudades en donde hay fuertes comunidades de origen mexicano sino también a zonas en las que se conoce menos el pensamiento y el arte mexicanos. Las universidades son (o debieran ser) espacios favorables al ejercicio del diálogo. Los estudiantes mexicanos matriculados en universidades de aquel país podrían contribuir a esa lid por la explicación y la deliberación, sobre todo si entienden que la defensa de México no tiene que implicar la defensa del gobierno. Nuestras principales universidades, comenzando por la UNAM, tendrían que haber diseñado ya un amplio programa de visitas, intercambios y acuerdos en y con instituciones de Estados Unidos.

7. La migración que viene del sur. México ha contenido la migración de decenas de miles de personas que vienen de Guatemala, El Salvador y Honduras, fundamentalmente, con el propósito de llegar a Estados Unidos. Al realizar tareas de vigilancia y contención en nuestra frontera sur, el Estado mexicano cumple con obligaciones estratégicas y humanitarias pero además ayuda a los intereses de Estados Unidos. Por esa tarea nuestro país no ha requerido reciprocidad alguna del gobierno estadounidense. Es hora de empezar a hacerlo.

8. Revisar prioridades en la lucha contra el narcotráfico. Combatir a los delincuentes que lucran con drogas seguirá siendo una necesidad mexicana por motivos de elemental defensa del interés nacional. Pero con frecuencia los objetivos y las acciones en esa lucha toman en cuenta, cuando no están del todo subordinados, a las prioridades que impone el gobierno de Estados Unidos. Una nueva circunstancia como la que anuncia Trump implicará aquilatar esas tareas con nuevos criterios y revisar, con seriedad y sin dilaciones, propuestas como la legalización de la marihuana.

9. Los mexicanos que vendrán de regreso. El país debe disponerse a ofrecer empleo a los compatriotas que regresen de Estados Unidos. La mayoría de ellos son trabajadores calificados, por ejemplo en la industria de la construcción, y muchos tienen preparación académica. Aunque cueste gran esfuerzo, es preciso aprovechar esa mano de obra y ese talento. Si bien allí hay una oportunidad para las empresas privadas, sólo el Estado puede lograr la inversión necesaria. Es preciso entender que restringir el gasto público y rehuir el déficit fiscal como si fuera asunto del demonio son recetas que han sido ineficaces para una economía que debe apoyarse en las finanzas estatales a fin de lograr el impulso que nos hace falta.

10. Proteger el envío de remesas. El impuesto que ha

anunciado Trump para las remesas que envían los trabajadores mexicanos a sus familias es ilegal y debe ser combatido con recursos jurídicos a todos los niveles. Pero además México podría crear mecanismos para tratar de eludir o al menos aminorar esa exacción. Instituciones del Estado como Nacional Financiera podrían establecer cauces para el envío de dinero que no cobren cuotas tan altas como las que ahora existen. O podría pensarse en vías institucionales para triangular la remisión de dinero. Algunas de esas y otras medidas han sido mencionadas desde noviembre por el Instituto de Estudios para la Transición Democrática y, en otros casos, por analistas y políticos como Jorge Castañeda y Armando Ríos Piter en la edición de enero de la revista *Nexos*. Es necesario que esas propuestas formen parte de una sola negociación con Estados Unidos y que no se diriman de manera aislada. El agravio anunciado por Trump es para todo México. La respuesta tendría que ser una sola con cohesión, inteligencia y firmeza. Ésa es obligación del gobierno pero también de la sociedad. Hacerle frente al pendenciero es asunto de decisión. Aunque no haya gallina de los huevos de oro. Bueno, aunque no sean de oro.



Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com
@ciberfan